

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2021, de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios, vinculadas a plazas de instituciones sanitarias convocado por Resolución de 4 de febrero de 2021 (Boletín Oficial del Estado núm. 42 de 18 de febrero de 2021), correspondiente a la plaza - procedimiento nº 2021-01V (Profesor Titular de Universidad).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ("Boletín Oficial del Estado", número 307, de 24 de diciembre de 2001), el artículo 140 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y el artículo 8.1 del Acuerdo de 13 de febrero de 2017 ("Boletín Oficial de Aragón" número 47, de 9 de marzo de 2017), del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, ha resuelto, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso.

La lista provisional de admitidos y excluidos al concurso se encuentra publicada en el tablón oficial de anuncios de la Universidad de Zaragoza, e-TOUZ, disponible en la dirección: <https://ae.unizar.es/?app=touz&opcion=listar>.

Dicha publicación sirve de notificación a los interesados, a todos los efectos, y se abre un plazo de **diez días hábiles** para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a la exclusión u omisión de la lista de admitidos, de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria.

Igualmente, dicha lista estará accesible en la siguiente página web del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, a los exclusivos efectos de consulta de la información:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/oposiciones-concursos/convocatorias-concursos-acceso>

Zaragoza, a la fecha de firma. El Rector José Antonio Mayoral Murillo
(Firmado electrónicamente, art. 3 L59/2003 y art. 26.2.e) L39/2015)

CSV: 0c0082df550de4e12b6794a494efbf5

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO

Rector

12/03/2021 10:34:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0c0082df550de4e12b6794a494efbf5>